

SECCIÓN SEXTA

Núm. 5841

AYUNTAMIENTO DE LA MUELA

RESOLUCIÓN de Alcaldía aprobando la lista definitiva de admitidos al proceso de selección.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del jefe de Personal	20/01/2021
Providencia de Alcaldía	25/01/2021
Informe de fiscalización previa (fase A)	26/01/2021
Resolución de Alcaldía aprobando la convocatoria y las bases	02/02/2021
Resolución de Alcaldía de modificación de las bases	12/03/2021
Anuncio bases BOPZ	18/03/2021-BOPZ N.º 62
Anuncio lista provisional de admitidos	21/05/2021-BOPZ N.º 113
Anuncio corrección de errores	27/05/2021-BOPZ N.º 118

Expirado el plazo de subsanaciones y alegaciones de las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Denominación: Encargado de operarios de brigadas.

Número de plazas: Una.

Forma de provisión: Concurso-oposición.

Escala: Escala Administración especial.

Subescala: Servicios especiales.

Clase: Personal oficios.

Grupo/subgrupo: C/C2.

Denominación: Encargado de instalaciones deportivas.

Número de plazas: Una.

Forma de provisión: Concurso-oposición.

Escala: Escala Administración especial.

Subescala: Servicios especiales.

Clase: Personal oficios.

Grupo/subgrupo: C/C2.

Y examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 30.1 q) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón,

RESUELVO:

Primero. — Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

	Aspirantes admitidos	DNI
1	Barrio Adiego, Anselmo	25XXXX58V
2	Cerrudo Borreguero, Alexander	17XXXX41V
3	De Torres Gimeno, Diana	73XXXX19V
4	Espligarés Pérez, Óscar	72XXXX31E
5	Ferrer Sola, Alberto	17XXXX64P
6	Francisco Cerdón, Álvaro	44XXXX88Z
7	Fuentes Álvarez, Carlos Jesús	72XXXX57V
8	Giménez Pemán, Jaime	25XXXX02F
9	Gimeno Garza, Eduardo	29XXXX18H



Aspirantes admitidos		DNI
10	Gimeno Loren, Francisco Javier	17XXXX95J
11	Gracia Gallego, Lidia	72XXXX22K
12	Gracia Noguerras, Raúl	17XXXX73G
13	Iranzo Domingo, Laura Mónica	29XXXX80F
14	Jurado Romeo, Francisco Primitivo	17XXXX06E
15	Lacabra Calvo, Beatriz	76XXXX39A
16	Lóbez Rivero, David	72XXXX09E
17	Martínez Manjón, Salvador	39XXXX16Z
18	Martínez Soto, Mariano	23XXXX20B
19	Montornes Pena, Gerad	77XXXX66N
20	Muñoz Minguillón, Gregorio	17XXXX59R
21	Navasa Martín, Esther	25XXXX82V
22	Rico Mateo, Óscar	72XXXX23T
23	Ríos García, Alberto	18XXXX89A
24	Ripodas Meoz, Pedro	17XXXX61D
25	Rodríguez Rodríguez, Francisco	73XXXX00C

Aspirantes excluidos		DNI	Exclusión
1	De la Fuente Martínez, Javier	05XXXX30S	No compulsa Graduado Escolar
2	Jorge García, Patricia	70XXXX65J	No aporta pago de tasas
3	Mosteo Jaraute, Diego	72XXXX64R	No presenta Graduado Escolar o equivalente, méritos no compulsados
4	Lozano Simon, Ángel	17xxxx33M	Documentación acreditativa de la titulación exigida no compulsada

Segundo. — Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el BOPZ y en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://lamuela.sedelectronica.es>.

Tercero. — Recordar a los aspirantes que la realización del primer ejercicio comenzará el día 16 de Junio de 2021, a las 10:00 horas, y se realizará en el edificio municipal denominado «Pabellón Viejo» (dirección calle Monzalbarba), debiendo portar los aspirantes su documentación identificativa, recordando que, dada la situación sanitaria en la que nos encontramos, que todos los aspirantes deberán acudir provistos de la mascarilla correspondiente.

La Muela, a 11 de junio de 2021. — El alcalde, Adrián Tello Gimeno.